



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AGUARICO

TIPUTINI - AGUARICO - ORELLANA



Junto al pueblo, trabajando para el pueblo...

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO

La Secretaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguarico, en sesión ordinaria realizada el veinte y seis de marzo de 2018, en el sexto punto del orden del día, por mayoría REFON VIÓ:

Autorizar al Prof. Franklin Cox Sanmiguel, Alcalde del Cantón Aguarico y Dr. Fabián Romero, la compra-venta del bien inmueble ubicado en la ciudad Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, manzana 90 calles Cuenca y Nicolás Torres. Zona 01, sector 02, superficie 316,73m², para la reubicación de las oficinas de Coordinación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, y realicen el trámite de escrituración y legalización, de conformidad con el informe jurídico N° GADMCA-DJ-2018-013-1.1, suscrito por el Dr. Fabián Romero Guerrero, Procurador Síndico del GADMCA.
COMUNIQUESE.-

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, el veinte y seis de marzo del dos mil dieciocho.

Certificación conferida para los fines consiguientes.



Dra. Paulina Basantes Salinas
**SECRETARIA DE CONCEJO
QUE LO CERTIFICA.-**

Jurídico:

Financiero:

D. Administrativa:

CO.FF.:

Información, Comunicación y RRPP:

D. Planificación:

Matriz Tiputini: Río Tiputini y Jorge Chávez, Telf: 062380-071/ 072/ 075/ 039 Fax: ex 105

Oficina Francisco de Orellana: Padre Camilo del Torrano y Malecón Telf: 062881090 www.aguarico.gob.ec

Oficina Quito: Gral. Vicente Aguirre Oe 2-06 y Versalles, Edif. Torres Hersan, 2do. Piso Of.203, Telf: 022236044

Oficina Nuevo Rocafuerte: Malecón Velasco Ibarra y Víctor Dávalos, Telf: 062382118 gmca_fc@yahoo.com